

## Formato de sistematización de propuestas y observaciones al Plan Nacional de Desarrollo

Grupo de Consulta en el marco de los trabajos para la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de las acciones de Programación y Presupuestación para los ejercicios fiscales subsecuentes.

El presente documento es un esfuerzo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, instituciones, organizaciones de la sociedad civil, especialistas, academia y asociaciones del sector privado para realizar observaciones y propuestas que puedan contribuir para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

<b>Institución</b>	CONEVAL
<b>Sobre qué documento se presentan las propuestas</b> (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Anexo</u></li> </ul>
<b>Eje transversal</b> (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorio y desarrollo sostenible</li> <li>• Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública”</li> </ul>
<b>Eje temático</b> (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Desarrollo Económico</u></li> </ul>
<b>Identificación de objetivo</b>	
Rubro u objetivo (conforme viene en documento)	Indicadores del Eje 3 Desarrollo Económico
Página (del documento sobre el que se realizan las propuestas)	Página 136
¿Creación o modificación de objetivo? (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Modificación</u></li> <li>• Creación</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	
Descríbelo en un enunciado general. Ejemplo:	NA
Diagnóstico (No puedes exceder 3,000 caracteres)	NA
Estrategia y líneas de acción (No puedes exceder 3,000 caracteres)	1.-NA 2.- 3.-
Instituciones encargadas	1.-NA 2.- 3.-
Normatividad	1.-NA

(No puedes exceder 1,000 caracteres)	2.- 3.-
<b>Indicadores</b>	
Indicadores de seguimiento. (No puedes exceder 3,000 caracteres)	1.-La diferencia entre la línea base y la meta del indicador <i>Tasa de informalidad laboral (TIL1)</i> es solo de 1.4% para la administración, la cual, es muy baja; se sugiere que la meta sea más retadora. 2.- 3.-
<b>Apoyo gráfico</b>	
Verificar los apartados de Carta del Presidente y los cuadros con información de los indicadores ya que aparece trunca.	